



EDICTO JUDICIAL

Juz. Civ. y Com. N° 10, Sec. Única, Depto. Jud. M.d.P., autos: "BRANDAN LAURA J. Y BOUZAS ARTURO A. S/ SUCESION AB-INTESTATO", Expte. N° 27091/14, comunica que Mart. CLAUDIA HAYDEE PUGLISI, Reg. 2218, domicilio Falucho 1869, Tel. 495-8115, REMATARA POR SISTEMA JUDICIAL DE SUBASTAS ELECT., un INMUEBLE OCUPADO según Mand. Const. fs. 231, ubicado en CASTELLI N° 5567, M.d.P.- NC: Circ. VI, Secc. C, Mza. 246-I-K, Parc. 20, Mat. N° 248442 (045), Pda. N° 060846, Sup. Total 233 m2. Comienza: 10/07/19 - 8:00 hs. Finaliza: 07/08/19 - 8:00 hs. Visita al Inmueble: 28/08/19 - 10 a 11 hs. BASE: \$ 736.049,33.- Depósito de Garantía: \$ 36.802,46.- (5% de la Base). Todo interesado en participar abonará dicho importe 72 hs. antes de la sub. en Cta. Jud. N° 848291/1, CBU N° 01404238-2761028482911/1, Bco. Pcia. Bs. As. Suc. Tribunales M.d.P. Audiencia de Adjudicación: día 15/08/19 a las 11 hs. en Sede del Juzg. Civ. y Com. N° 10, sito en Alta. Brown 1771; debiendo el comprador estar munido del formulario de inscripción, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia del código de postor y demás instrumentos de individualización fehaciente como comprador. También así, presentará la boleta de depósito judicial o recibo que acredite el pago de los honorarios de la Martillera (4%) y aporte previsional (10% de los honorarios). Public. Reglam. Sub. Jud. Elect. (Ac. 3604 SCBA): pág. Sup. Corte Just. Pcia. Bs.As. (www.scba.gov.ar). Publicación edicto: 3 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Capital", M.d.P.

MARDEL PATA, 05 DE JUNIO DE 2019. JNE -

José V. PELAEZ
SECRETARIA

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 10

